



EN LA Ciudad de CASPE : 15 de ABRIL de 1937

Convidados los compañeros Gregorciano Casado y Estanislao Ordoñez de legados por el comité de sección de la construcción de la (C.C.C.) por una parte y por otra los compañeros Manuel R. Pales Navarro y Emilio Salas Orwin, delegados por el comité del sindicato de la edificación de la (S.C.E.).

Después de tratar que habiendo en la ciudad de Caspe infinidad de problemas a resolver dentro de los diferentes gremios que constituyen la construcción vamos a votar el acuerdo que el juicio de estas delegaciones sea mas urgente, pues es idea de las delegaciones respectivas ambas sindicales llevar todos los asuntos que se presenten dentro del ramo de la construcción con la mayor armonía y justicia revelacionaria.

Y visto este punto se acuerda el estudio de los problemas a resolver con toda urgencia.

1. La cuestión de los incontrolados. Se acuerda de estas delegaciones fiscalizar cuantos trabajos hay emprendidos o se emprendan en esta ciudad el objeto de que no se les den cobijo en ellos al que no este afiliado a una de las dos sindicales llevando este cometido adelante con la mayor rigurosidad.

2. La cuestión de jornales. Visto este caso se acuerda fijar unos jornales provisionales este que reunida una asamblea de los seccionales de las dos sindicales se acuerda fijarlos definitivamente.

JORNALES

ALBAÑILERIA

Oficial poniendo herramienta de mano ..... 12 pts.  
" " " de andamio ..... 14 "

PEONES

de los 17 años ..... 8 "  
de los 17 años en adelante ..... 12 "

CARPINTEROS

Oficial ..... 12 pts.  
ayudante ..... 10 "  
aprendiz aventajado ..... 6 "  
aprendiz ..... 4 "

PINTORES

Oficial poniendo herramienta ..... 14 pts.  
Oficial sin poner herramienta ..... 12 "  
ayudante ..... 10 "  
aprendiz ..... 4 "

HERREROS

Oficial ..... 12 pts.  
ayudante ..... 10 "  
aprendiz ..... 6 "

ELECTRICISTAS

Oficial ..... 12 pts.  
ayudante ..... 10 "  
aprendiz ..... 4 "

archivo (36)  
Fundación Bernardo Aladrén

RICA PEDAERO

Oficial .....	10	pts.
ayudante .....	10	"
aprendiz .....	6	"

Exsitiende otras especialidades en la construcción se regiran per los jornales antes expuestos.

Estos jornales se entienden en la jornada de trabajo actualmente legislada.

Y per ultime acordamos entrevistarnos a la mayor brevedad con el compañero consejero de trabajo y exponerle los acuerdos tomados

Per la sección de construcción  
de la (C.M.T.)  
Los delegados

*Crescencio Casado*  
*Antonio Lombard*

Per el sindicato de la edificación de la (U.C.T.)  
Los delegados

*Emilio Cordero*  
*Manuel P. Pérez*